

TELEFÓNICA SE BURLA DE LOS TRABAJADORES

Hoy, la comisión negociadora de Telefónica, se burló de los trabajadores, al ofrecer una propuesta irrisoria para resolver el pliego de reclamos 2022-2023:

- Respecto a seguridad en el empleo, la empresa quiere incluir fecha de caducidad “**hasta el 30 de noviembre del 2023**”, con el fin de despedir a los trabajadores.
- Sobre el incremento de remuneraciones, la empresa ofrece un importe menor a lo otorgado recientemente a otra organización sindical, con la clara intención de desprestigiar a los sindicatos de la CST.

La CST, durante estos 11 meses, ofreció diversas propuestas a la compañía, una de ellas con reintegros, y otra en el esquema de la propia empresa, donde solo pagarían una gratificación, y en la que se ahorran los reintegros que deben otorgar desde el 01 de diciembre del 2022. Sin embargo, ni eso aceptan.

Ante esta mala fe de la comisión empresarial, la CST manifestó su preocupación y exhortó a reflexionar a la empresa. Por ahora, solo nos queda continuar con las protestas a nivel nacional, e impulsar el arbitraje.

Hacemos un llamado a los trabajadores a luchar para enfrentar las políticas anti laborales de la transnacional Telefónica.

¡Seguridad en el empleo, tarea de todos!

¡No a la discriminación en Telefónica!

¡Por un servicio de calidad para los usuarios!